

Capitulares de ella la mañana de hoy ochos
de Octubre de mil ochocientos veinte y siete,
se congregaron a celebrar cavildo ord.^o ley S.
D. Nicola Lamberti Regidor Decano que Pre-
sidió de Justicia; D. Pedro Nato, D. Juan^{co}
Dacien Ayvardo, D. Juan^{co} Garcia Moren-
te, y D. Mateo Man. Mercas; D. Juan^{co} de
P.^o Lora y D. Antonio Soroca, Diputados
de este conuind; D. Juan Soler Espinosa
Pro. Sindico Real; y acordaron lo sig.^{te}

Citacion } En esta Ayuntamiento entro el Portero de Sa-
la Diego River y Certifico haver citado a
todos los S. que lo componen

fuente. Namo
sobre el exped.^{te}
seguido con dta.
villa

Mediante la citacion real despachada
por cedula ante diez con expresion del efe-
to, y conseqüencia a lo acordado por este Ayun-
tamiento en cavildo de veinte y cuatro de
Septbre. ultimo aun oficio del Sr. Intend.^{te}
de Mexico de la Provincia de Mexico sobre
que se le huya el expediente formado
por esta corporacion con referençia al
cobro de dros. e impuesto municipal

